CONTROL INTERNO

COFIDE®
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

Por: L.C. Penélope Castro Valdez

TEMA 1.

Concepto de control interno

¿Qué es?

- El control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes áreas:
- Efectividad y eficiencia en las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

- El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

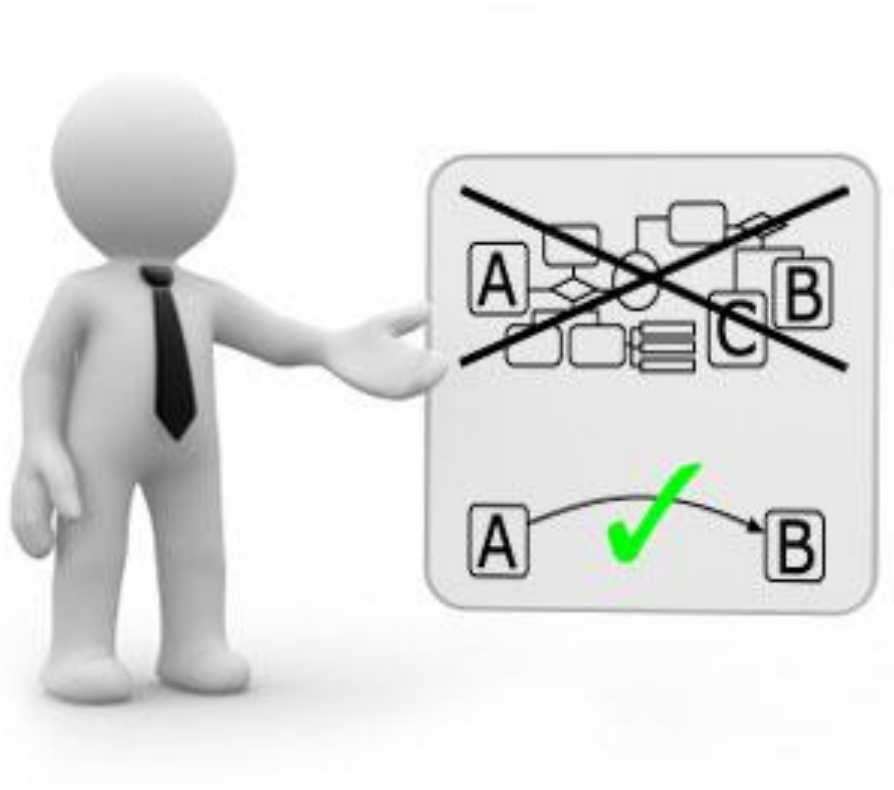

- Los fundamentos se basan en principios que garantizan la integridad, eficiencia y legalidad de las operaciones:
- **Planeación y organización**: Toda entidad debe tener una estructura clara, con funciones definidas y jerarquías establecidas.
- **Separación de funciones**: Evita que una sola persona controle todo un proceso, reduciendo riesgos de fraude o errores.
- **Responsabilidad compartida**: El control interno no es solo tarea del auditor, sino de todos los miembros de la organización.
- **Evaluación continua**: Se aplican pruebas periódicas para verificar la exactitud de los procesos y corregir desviaciones.
- **Cumplimiento normativo**: Asegura que las operaciones se alineen con leyes, políticas internas y estándares contables.

Fallas en el control interno

- 1. **WorldCom (2002) – Fraude contable masivo**
- **Falla**: La alta dirección no supervisó adecuadamente los registros contables.
- **Consecuencia**: Se inflaron activos por más de $11 mil millones de dólares.
- **Lección**: La falta de participación activa de la dirección puede permitir fraudes sistemáticos.
- 2. **Enron (2001) – Colapso por ambiente de control fallido**
- **Falla**: Cultura corporativa basada en codicia, sin ética ni supervisión efectiva.
- **Consecuencia**: Bancarrota y pérdida de miles de empleos e inversiones.
- **Lección**: Un ambiente de control débil puede permitir decisiones peligrosas y manipulaciones contables.

- 3. **Empresa mediana – Burocracia excesiva**
- **Falla**: Cinco niveles de autorización para gastos menores a $100.
- **Consecuencia**: Retrasos operativos y resistencia del personal.
- **Lección**: Controles desproporcionados pueden entorpecer la eficiencia.
- 4. **Multinacional sin matriz de responsabilidades**
- **Falla**: Dos equipos monitoreaban el mismo riesgo, mientras otro quedaba sin vigilancia.
- **Consecuencia**: Descoordinación y exposición a riesgos críticos.
- **Lección**: La falta de claridad en roles puede generar duplicidad y omisiones.

¿Qué tienen en común?

- Falta de liderazgo ético.
- Controles mal diseñados o desproporcionados.
- Comunicación deficiente.
- Ausencia de monitoreo continuo.

TEMA 2.

Objetivos del control interno

Objetivos

- La obtención de la información financiera oportuna, confiable y suficiente como herramienta útil para la gestión y el control.
- Promover la obtención de la información técnica y otro tipo de información no financiera para utilizarla como elemento útil para la gestión y el control.
- Procurar adecuadas medidas para la protección, uso y conservación de los recursos financieros, materiales, técnicos y cualquier otro recurso de propiedad de la entidad.
- Promover la eficiencia organizacional de la entidad para el logro de sus objetivos y misión.
- Asegurar que todas las acciones institucionales en la entidad se desarrollen en el marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias.

Plantilla Editable: Actividades de Control Fiscal – Área de Compras

Actividad de Control	Objetivo	Responsable	Frecuencia	Evidencia / Documentación	Estado (✓ / ✗ / Parcial)
Validación de CFDI de proveedores	Verificar que el CFDI recibido esté correctamente clasificado y timbrado	Encargado de compras	Cada recepción	CFDI, catálogo SAT, orden de compra, contrato	
Revisión de listas negras SAT (EFOS/EDOS)	Asegurar que el proveedor no esté en listas de operaciones simuladas	Contador / compras	Mensual	Consulta en portal SAT, ficha fiscal del proveedor	
Confirmación de tasa de IVA	Validar que el IVA aplicado por el proveedor corresponde al producto adquirido	Encargado de compras	Cada factura	CFDI, tabla de tasas, catálogo de productos SAT	
Control de documentación soporte	Archivar contrato, orden de compra, recepción de mercancía y CFDI	Auxiliar administrativo	Permanente	Expediente digital/físico, checklist documental	
Autorización de compras	Verificar que la compra esté aprobada por el responsable correspondiente	Gerente de área	Cada solicitud	Flujo de aprobación, correo de autorización	
Conciliación de compras vs. contabilidad	Comparar compras registradas con lo declarado fiscalmente	Contabilidad	Mensual	Reporte contable, DIOT, conciliación de CFDI	
Capacitación sobre clasificación fiscal	Entrenar al personal en el uso correcto de claves SAT y tasas de IVA	Recursos Humanos	Trimestral	Registro de asistencia, material de capacitación	
Auditoría interna de proveedores	Revisar cumplimiento documental y fiscal de proveedores	Auditor interno	Trimestral	Informe de auditoría, hallazgos, plan de acción	

La probabilidad de logro y eficacia del Sistema, se ve afectada en muchas ocasiones, por limitaciones inherentes al Sistema de Control Interno.

Estas limitaciones pueden incluir fallas en decisiones tomadas con respecto a la política de la entidad, fallas en el diseño de costos vs beneficios, extralimitaciones de la Dirección, fracasos en el control por causa de las personas que se unen para burlar los controles o simplemente errores de los diferentes miembros de la organización.

TEMA 3.

Revelación del Fraude

ERROR
Distorsión de la información financiera sin ánimo de causar perjuicio.

FRAUDE
Distorsión de la información financiera con ánimo de causar perjuicio.

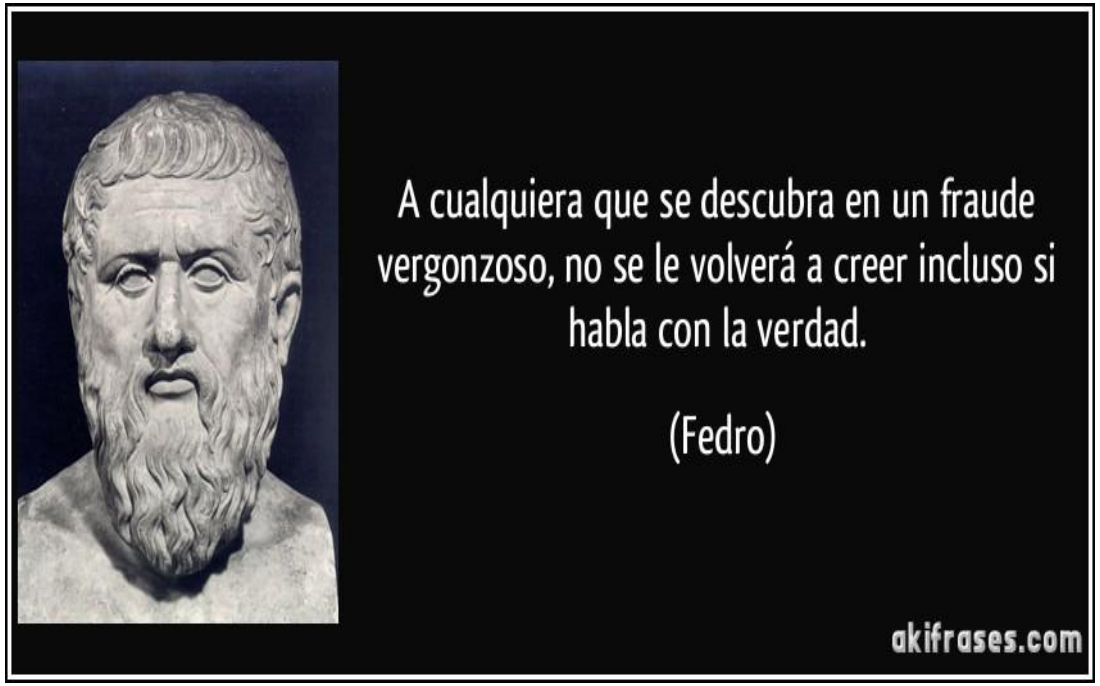

Triángulo del Fraude

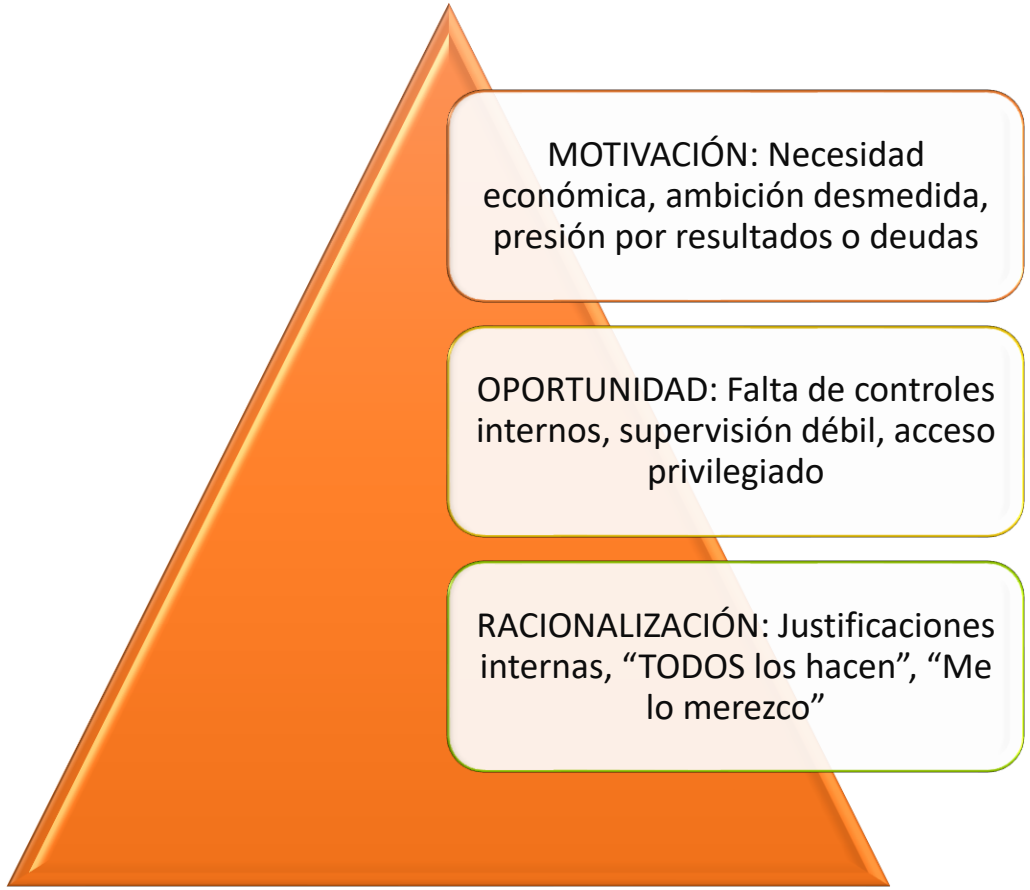

¿Qué lo vuelve más probable?

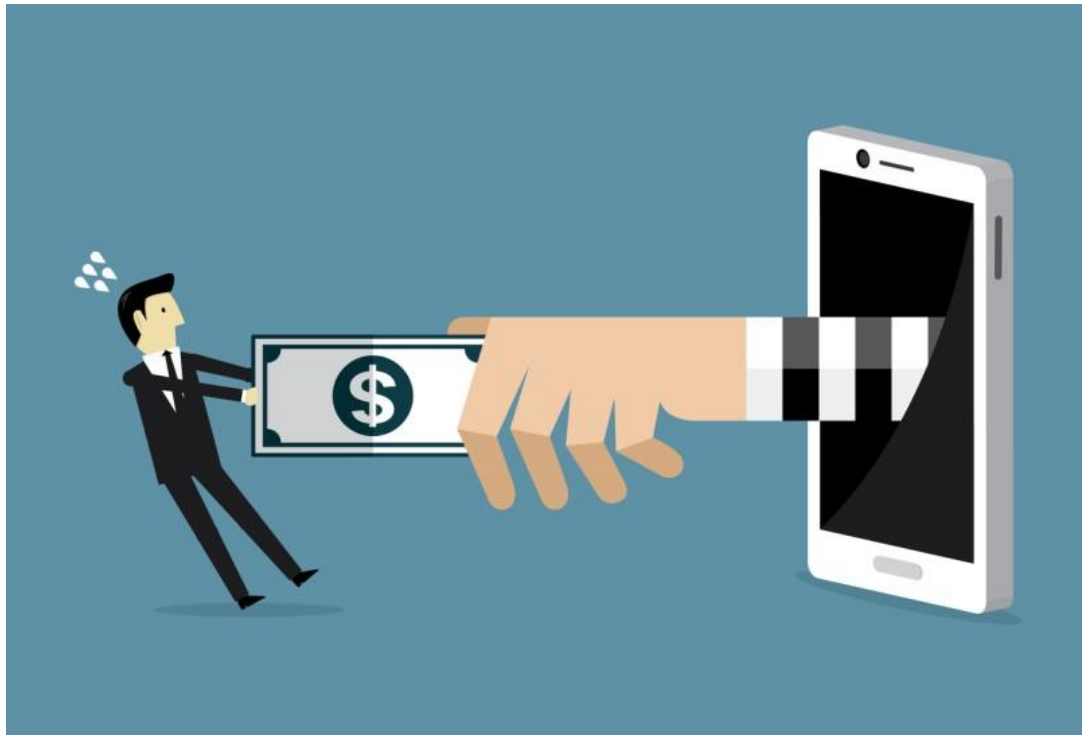

- Algunos estudios añaden un cuarto factor: **capacidad técnica**. Es decir, que el individuo tenga el conocimiento y los medios para ejecutar el fraude sin ser detectado.
- También influyen:
- **Entornos de crisis económica**: aumentan la presión y justifican el acto.
- **Activos fácilmente convertibles**: como efectivo, pagarés o mercancía.
- **Documentación confusa o incompatible**: facilita manipulaciones.
- **Rotación alta de personal**: debilita la cultura organizacional y los controles.

Diagnóstico inicial

- Antes de operar, evalúa:
- **Flujos de efectivo actuales**: ¿cuándo entra y sale el dinero?
- **Cuentas bancarias activas**: ¿cuántas tienes y para qué se usan?
- **Políticas internas**: ¿existen manuales o controles definidos?

Previsión de Tesorería

- Anticipa necesidades y excedentes:
- **Horizonte temporal**: semanal, mensual y trimestral.
- **Métodos**:
  - *Directo*: basado en ingresos y egresos reales.
  - *Indirecto*: ajustado desde el estado de resultados.
- **Herramientas**: hojas de cálculo, ERP, o software especializado.

Gestión de liquidez

- Mantén el equilibrio entre disponibilidad y rentabilidad:
- **Fondos mínimos operativos**: define un colchón de seguridad.
- **Inversión de excedentes**: CETES, pagarés, fondos de inversión.
- **Líneas de crédito**: ten opciones listas para emergencias.
- Tecnología y automatización
- **Software de tesorería**: SAP, Oracle, CONTPAQi, etc.
- **Integración con bancos**: para conciliaciones automáticas.
- **Alertas y reportes automáticos**: para decisiones ágiles.
- Cuentas por cobrar
- Optimiza el ingreso de efectivo:
- **Políticas de crédito claras**: plazos, límites, garantías.
- **Seguimiento activo**: alertas de vencimiento, recordatorios.
- **Cobranza escalonada**: desde contacto amable hasta acciones legales.
- Cuentas por pagar
- Evita cuellos de botella y mejora relaciones:
- **Calendario de pagos**: prioriza por vencimiento y descuentos.
- **Negociación con proveedores**: plazos, condiciones, anticipos.
- **Autorización de pagos**: controles por niveles jerárquicos.

- Prevención de fraudes y errores:
- **Separación de funciones**: quien autoriza no ejecuta. Evita que una sola persona controle todo el proceso financiero
- **Bitácoras de movimientos**: registro diario de operaciones.
- **Conciliaciones bancarias**: al menos mensuales.
- Es mucho más que una simple revisión de saldos: es el sistema nervioso que protege la liquidez, la transparencia y la integridad financiera de una organización.

Tabla 1
Diferencias entre auditoría integral y auditoría forense

	Auditoría	Auditoría forense
Objetivo	Se toma una opinión de los estados financieros para tomarlos como un todo.	Determina la probabilidad o la magnitud del fraude ocurrido.
Propósito	Usualmente se requiere para los usuarios de los EEFF.	Entrega la información suficiente sobre un fraude que ocurrió o puede ocurrir.
Valor	Adiciona credibilidad a la información financiera reportada.	Resuelve detalladamente los datos financieros y no financieros, investigaciones públicas y conductas.
Fuentes de evidencia	Cuestiona, observa y examina las transacciones contables que soportan los EEFF.	Revisa detalladamente los datos financieros y no financieros, investigaciones públicas y conductas.
Suficiencia de la evidencia	Convicción razonable.	Establece hechos que soportan o refutan sospechas o acusaciones.

Fuente: A guide forensic accouting investagation, traducido por Juan Pablo Rodríguez Cárdenas (2007)

- *Investigaciones de Crimen corporativo*
- Se relacionan con el fraude contable y corporativo, frente a manipulación
- intencional, falsificación, lavado de dinero, etc.
- *Disputas Comerciales*
- Investigación para aclarecer algunos hechos tales como:
- Reclamos por rompimiento de contrato.
- Disputa de compra y venta de compañías.
- Disputa contratos de construcción.
- .

- *Reclamaciones de Seguros*
- Devolución de productos defectuosos.
- Destrucción de propiedades.
- Organizaciones y procesos complejos.
- *Negligencia profesional*
- Cuantificación de pérdidas causadas por negligencia.
- Asesoría de demandas de acusados.
- *Valoración*
- Marcas.
- Propiedad intelectual

Más que intuición

- La NIA 240 nos menciona que el auditor debe ser proactivo frente al caso en la ejecución de su trabajo, verificando el riesgo del fraude, y por su lado la NIA 11 nos menciona que el auditor debe utilizar objetivos procedimiento logrando certeza de los montos establecidos en los estados financieros si existe fraude o error teniendo en cuenta que los errores ordinarios son fáciles de hallar sin embargo los fraudes son minuciosamente planeados.

- Definición y tipificación del hecho, se debe definir cuál es el delito cometido, en este caso podría ser fraude, el auditor debe tener pleno conocimiento del tema, la forma de su aplicación y el procedimiento a llevar del caso.
- Recopilación de evidencia, se reúnen todas las pruebas necesarias como evidencia de que se está cometiendo el delito, aplicando la observación, investigación y todos los conocimientos y características que requiere el auditor en el campo como anteriormente mencionamos.
- Cadena de custodia de la documentación, para demostrar la legitimidad de las evidencias encontradas, se realiza esta acción para garantizar si las pruebas encontradas son fehacientes.

- 🏢 Contexto
- Una empresa mediana en México detecta inconsistencias entre sus reportes contables y los saldos bancarios. El área de tesorería muestra pagos duplicados a proveedores y transferencias no autorizadas.
- 🔍 Proceso de auditoría forense
- **Activación por sospecha**
  - Se inicia la auditoría forense tras una alerta del área contable.
  - Se define el período a investigar: últimos 12 meses.
- **Recolección de evidencia**
  - Se extraen registros bancarios, CFDI emitidos y recibidos, pólizas contables y correos electrónicos.
  - Se identifican transferencias a cuentas no registradas como proveedores.
- **Análisis técnico**
  - Se cruzan datos entre el sistema ERP y los estados bancarios.
  - Se detectan 17 pagos duplicados por un total de $2.3 millones MXN.
- **Entrevistas internas**
  - Se entrevista al personal de tesorería, contabilidad y dirección financiera.
  - Un empleado admite haber creado proveedores ficticios para desviar fondos.
- **Dictamen pericial**
- Se elabora un informe técnico con evidencia documental, cronología de hechos y estimación del daño.
- El informe se presenta ante el comité legal y puede ser usado en juicio.
- 📌 Resultado
- Se recupera parte del dinero mediante acciones legales.
- Se implementan nuevos controles internos: doble autorización, conciliaciones diarias, y segregación de funciones.
- Se actualiza el manual de tesorería y se capacita al personal.

TEMA 4.

Componentes de control interno

Ambiente de control

- La base cultural y estructural del sistema.
- Integridad y valores éticos de la dirección
- Estructura organizacional clara
- Políticas de recursos humanos alineadas al cumplimiento
- Delegación de responsabilidades bien definida

Evaluación de Riesgos

Identificación y análisis de riesgos que puedan afectar los objetivos.

Riesgos operativos, financieros y fiscales

Cambios legales relevantes

Riesgos tecnológicos y de ciberseguridad

Planes de mitigación y respuesta

ID	Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Control actual	Responsable	Frecuencia de revisión
R01	Transferencias no autorizadas	Alta	Alto	Crítico	Doble autorización y bitácora de pagos	Jefe de Tesorería	Mensual
R02	Omisión de conciliación bancaria	Media	Alto	Alto	Conciliación semanal automatizada	Contador	Semanal
R03	CFDI duplicado o mal clasificado	Alta	Medio	Alto	Validación contra catálogo SAT y CFDI Viewer	Fiscalista	Quincenal
R04	Pérdida de acceso a cuentas bancarias	Baja	Alto	Medio	Backup de credenciales y acceso compartido	Dirección Financiera	Trimestral
R05	Error en cálculo de IVA trasladado	Media	Alto	Alto	Plantilla automatizada con reglas fiscales	Responsable Fiscal	Mensual
R06	Fraude interno por colusión	Baja	Muy alto	Crítico	Separación de funciones y auditoría cruzada	Auditor Interno	Trimestral

¿Cómo se interpreta?

- **Probabilidad**: ¿Qué tan probable es que ocurra? (Baja, Media, Alta)
- **Impacto**: ¿Qué tan grave sería si ocurre? (Medio, Alto, Muy alto)
- **Nivel de riesgo**: Resultado de cruzar probabilidad e impacto
- **Control actual**: Medidas implementadas para mitigar el riesgo
- **Responsable**: Persona o área encargada de vigilar el riesgo
- **Frecuencia de revisión**: Periodicidad para evaluar su vigencia

Actividades de Control

- Acciones concretas para prevenir o detectar errores y fraudes.
- Autorizaciones y aprobaciones
- Conciliaciones contables y fiscales
- Validación de CFDI y clasificación SAT
- Controles físicos y tecnológicos

Información y Comunicación

Flujo efectivo de datos relevantes dentro y fuera de la organización.

Sistemas confiables de registro contable

Comunicación de cambios legales y fiscales

Documentación trazable y accesible

Canales abiertos entre áreas clave

Monitoreo

- Supervisión continua para asegurar que el sistema funcione correctamente.
- Auditorías internas y externas
- Indicadores de desempeño del control
- Seguimiento de hallazgos y acciones correctivas
- Evaluaciones periódicas del sistema

TEMA 5.

Segregación de funciones

Segregación de funciones

- La asignación de gente diferente para las responsabilidades de autorizar transacciones, registrar transacciones y mantener la custodia de los activos, tiene la intención de reducir las oportunidades de permitirle a cualquier persona que se encuentre en posición de perpetrar y ocultar errores o fraude en el curso normal de las obligaciones del auditor.

TEMA 6.

Evaluación de control interno

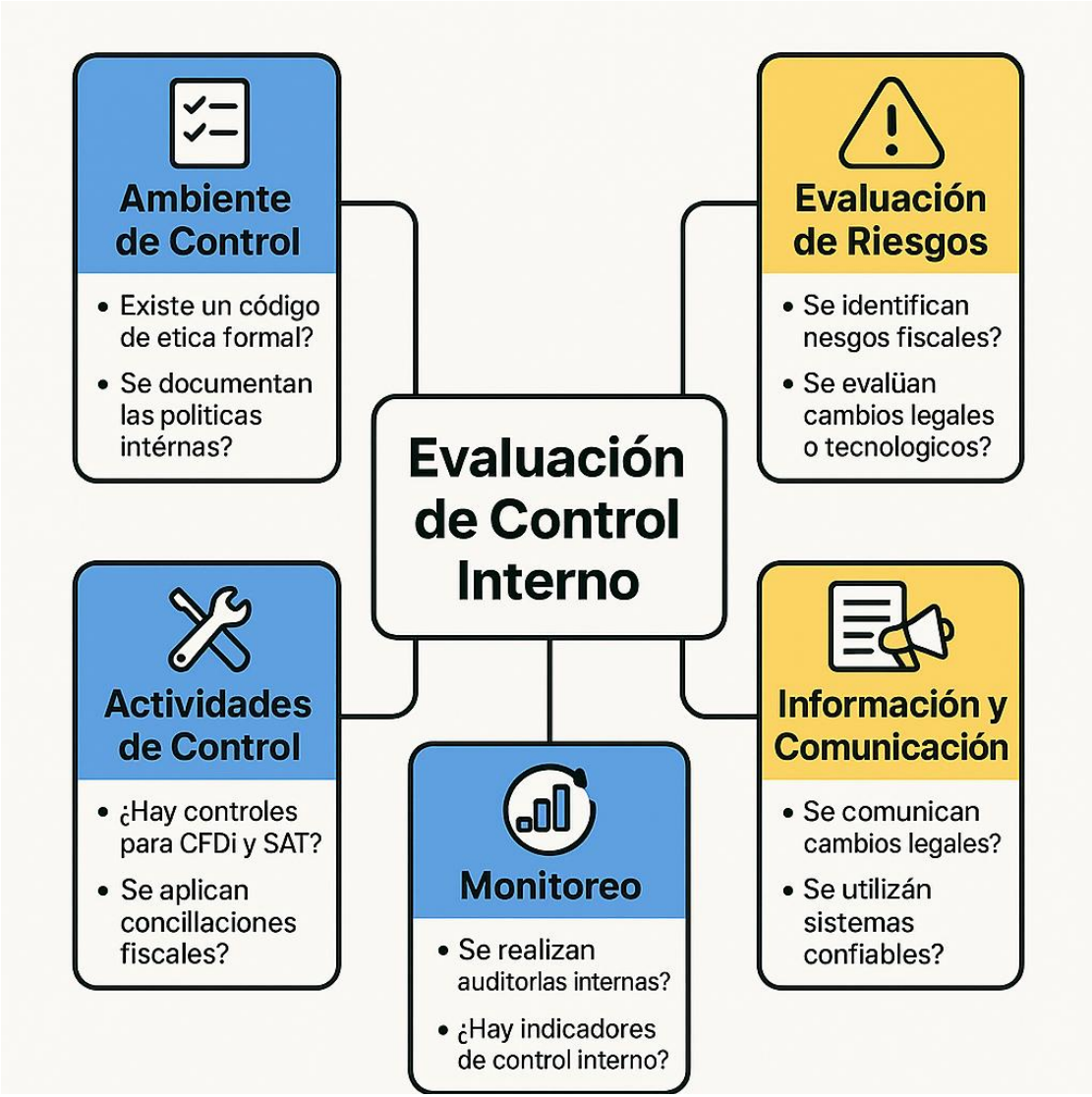
Evaluación de Control Interno
Ambiente de Control
• Existe un código de etica formal?
• Se documentan las politicas intérnas?
Evaluación de Riesgos
• Se identifican nesgos fiscales?
• Se evalüan cambios legales o tecnologicos?
Actividades de Control
• ¿Hay controles para CFDi y SAT?
• Se aplican concillaciones fiscales?
Monitoreo
• Se realizan auditorlas internas?
• ¿Hay indicadores de control interno?
Información y Comunicación
• Se comunican cambios legales?
• Se utilizán sistemas confiables?

🔍 1. Ambiente de Control

Pregunta	Evaluación (✔ / ✖ / Parcial)	Comentarios / Evidencia
¿Existe un código de ética formal y difundido?		
¿La alta dirección promueve el cumplimiento normativo?		
¿Están claramente definidas las funciones y responsabilidades?		
¿Se documentan y comunican las políticas internas?		

⚠️ 2. Evaluación de Riesgos

Pregunta	Evaluación	Comentarios / Evidencia
¿Se identifican riesgos operativos y fiscales periódicamente?		
¿Existe un responsable formal de gestión de riesgos?		
¿Se evalúan riesgos relacionados con CFDI, SAT y cumplimiento tributario?		
¿Se actualizan los controles ante cambios legales o tecnológicos?		

🛠️ 3. Actividades de Control

Pregunta	Evaluación	Comentarios / Evidencia
¿Hay controles para validar la correcta clasificación de productos SAT?		
¿Se revisan los CFDI antes de su emisión?		
¿Existen autorizaciones para compras, pagos y contrataciones?		
¿Se aplican conciliaciones contables y fiscales periódicas?		

4. Información y Comunicación

Pregunta	Evaluación	Comentarios / Evidencia
¿Los colaboradores conocen sus responsabilidades fiscales?		
¿Se comunican cambios legales relevantes de forma oportuna?		
¿Existe trazabilidad documental en procesos clave?		
¿Se utilizan sistemas confiables para el registro contable y fiscal?		

5. Monitoreo

Pregunta	Evaluación	Comentarios / Evidencia
¿Se realizan auditorías internas o revisiones periódicas?		
¿Se documentan hallazgos y acciones correctivas?		
¿Se da seguimiento a recomendaciones fiscales o legales?		
¿Hay indicadores para medir la efectividad del control interno?		

TEMA 7.

Importancia del control interno

Prevención

- Varios autores afirman que el mejor método para evitar el fraude es detenerlo antes de que ocurra, para lo cual es necesario crear controles no solo de alerta sino en todos los niveles de la organización, el propósito del control es preservar la existencia de cualquier organización, apoyar su desarrollo y contribuir con los resultados esperados. Sin embargo, hay que tener presente las actividades de prevención, tienen que ser proporcionales al riesgo que conllevan.

Desafíos

- 1. **Falta de apoyo de la alta dirección**
- Si los líderes no promueven activamente el control interno, se percibe como una carga burocrática.
- Esto limita recursos, compromiso y cultura de cumplimiento.
- 2. **Controles excesivamente complejos**
- Diseñar controles para cada posible escenario puede generar rigidez y lentitud operativa.
- Ejemplo: cinco niveles de autorización para gastos menores a $100 causan demoras innecesarias.
- 3. **Asignación poco clara de responsabilidades**
- Cuando no se define quién vigila qué, surgen duplicidades o brechas críticas.
- Solución: usar matrices RACI para delimitar roles.
- 4. **Resistencia del personal**
- Los empleados pueden ver los controles como obstáculos, especialmente si no entienden su propósito.
- Esto genera apatía o incluso sabotaje pasivo.
- 5. **Limitaciones tecnológicas**
- Sistemas obsoletos o incompatibles dificultan la automatización y el monitoreo en tiempo real.
- Actualizar el ERP o integrar blockchain puede ser costoso pero necesario.
- 6. **Recursos limitados**
- Las PYMES suelen carecer de personal capacitado o presupuesto para controles robustos.
- Esto las deja más expuestas a fraudes o errores.
- 7. **Subjetividad humana**
- Las decisiones pueden estar influenciadas por sesgos, omisiones o errores humanos.
- Incluso el mejor sistema no garantiza protección absoluta.

- Todos los Directivos requieren de un mejor y proactivo aseguramiento del desarrollo del control y en especial, de la detección de problemas potenciales. El Control Interno implica la difusión de la responsabilidad a todos los individuos de una organización para la prevención de riesgos y para evitar el azar en la actuación administrativa. Esto requiere de una alta y clara comunicación entre los miembros y el aseguramiento de una adecuada coordinación y lo más importante, la responsabilidad y el compromiso de todos.

¿Qué es un conflicto de interés?

Ocurre cuando un colaborador, directivo o proveedor **tiene intereses personales o financieros que interfieren con sus decisiones profesionales**, afectando la imparcialidad, la transparencia o el beneficio de la empresa.

Datos recientes en México

Según el estudio *Impacto de los delitos financieros en México 2024* de KPMG:

- **55% de las empresas mexicanas** identifican el conflicto de interés como el tipo de fraude más recurrente [1] [2]
- **20% han sufrido actos de corrupción** derivados de estos conflictos
- En muchos casos, el impacto financiero **supera los 5 millones de pesos** [1]

---

1. 📐 Compras amañadas

Un gerente de adquisiciones favorece a un proveedor con el que tiene vínculos familiares.
Consecuencia: precios inflados, baja calidad, riesgo fiscal si el proveedor es fantasma.
Prevención: declaración de intereses, rotación de funciones, revisión cruzada de contratos.

---

2. 🤦‍♂️ Contratación de personal

Un directivo contrata a un familiar sin cumplir requisitos técnicos.
Consecuencia: bajo desempeño, clima laboral tóxico, riesgo legal por nepotismo.
Prevención: procesos de reclutamiento transparentes, validación externa de perfiles.

---

3. 📑 Facturación cruzada

Un colaborador crea una empresa propia que factura servicios a su empleador sin revelar la relación.
Consecuencia: evasión fiscal, operaciones simuladas, sanciones del SAT.
Prevención: monitoreo de proveedores, validación de RFC y beneficiarios finales.

¿Qué es el compliance?

- Es el arte de proteger a una organización desde adentro, asegurando que cada decisión, proceso y documento esté alineado con la ley, la ética y las mejores prácticas.

🧠 ¿Qué aporta blockchain?

- **Inmutabilidad**: El asiento no puede ser alterado sin romper la cadena.
- **Transparencia**: Las partes pueden verificar la transacción sin intermediarios.
- **Automatización**: Los contratos inteligentes validan y registran automáticamente.
- **Trazabilidad fiscal**: Ideal para CFDI, IVA, y cumplimiento SAT.

📘 Ejemplo: Registro contable de una venta en blockchain

📄 Transacción tradicional

- Empresa A vende $10,000 MXN en productos a Empresa B.
- Se genera una factura CFDI.
- Se registra en el libro diario de Empresa A como ingreso.
- Empresa B lo registra como gasto.

- Firma digital de ambas partes
- Generación del bloque con datos clave (fecha, monto, CFDI, hash previo)
- Validación automática mediante contrato inteligente
- Registro simultáneo en los libros de Empresa A, Empresa B y el libro mayor compartido
- Asientos contables automatizados para ambas partes
- Visibilidad para el SAT y auditores autorizados

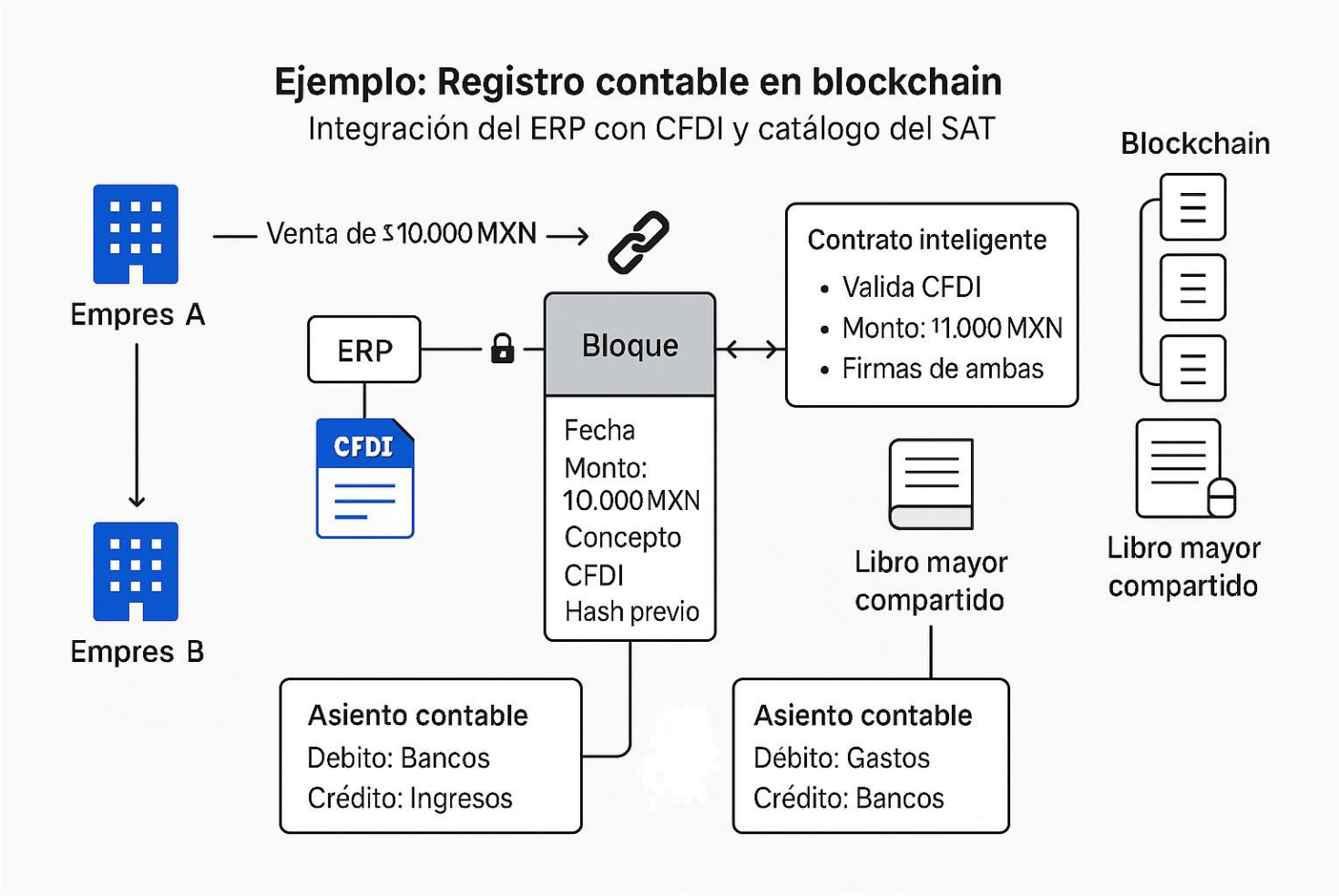

Implementar Inteligencia Artificial

- Para arquitecturar esta participación, muchas organizaciones están optando por la creación de un “Comité de IA”, que a su vez, podría culminar en un responsable último o no, reporta directamente a la alta dirección, asegurando que la estrategia e iniciativas de AI estén alineadas tanto con los objetivos tanto tecnológicos, como empresariales o en materia de ética y cumplimiento normativo de la entidad.
- El éxito de la implementación de este modelo de gobierno de IA dependerá de la involucración de todas las áreas, desde el consejo de administración hasta el servicio de atención al cliente, y que éstas conozcan e integren en las funciones de su día a día, los principios éticos de IA basados en la solidez técnica, la supervisión, la transparencia, la gestión de la privacidad y la no discriminación.

Gobierno IA


Dirección de la entidad
Capa de supervisión y control
Responsable de IA o Comité de IA
• Cuadro de mando
• Clasificación e identificación riesgos
• PIA/FRIA
• Planes Acción
3ª línea defensa
Auditoría
2ª línea defensa
Control interno
1ª línea defensa
Capa operativa
Áreas Técnicas
Champion IA
Asesoría Jurídica

ISO 37003:2025
Sistema de Gestión de Control de Fraude

- 🔹 1. Contexto de la organización
- 📍 *¿Dónde opera la empresa y qué riesgos enfrenta?*
- Tipo de sector (privado, público, mixto)
- Entorno fiscal (uso de CFDI, relación con el SAT)
- Factores internos y externos que influyen en el riesgo de fraude
- 🔹 2. Roles y responsabilidades
- 👥 *¿Quién hace qué dentro del sistema de control?*
- Comité de ética y cumplimiento
- Auditor interno / externo
- Responsables de detección, investigación y reporte
- Delegación clara de funciones
- 🔹 3. Evaluación de riesgos
- 📄 *¿Dónde están las vulnerabilidades?*
- Mapeo de procesos críticos: compras, pagos, facturación, proveedores
- Análisis de datos fiscales y operativos
- Identificación de señales de alerta (inconsistencias, duplicidades, etc.)
- 🔹 4. Detección y respuesta ante fraude
- 🛡️ *¿Cómo se actúa cuando se detecta un posible fraude?*
- Protocolos internos de investigación
- Cancelación de operaciones sospechosas (CFDI, pagos)
- Comunicación con autoridades (SAT, UIF, etc.)
- Medidas disciplinarias y correctivas
- 🔹 5. Monitoreo y revisión
- 📊 *¿Cómo se asegura la mejora continua?*
- Indicadores clave: contracargos, cancelaciones, proveedores de riesgo
- Auditorías internas periódicas
- Retroalimentación y ajustes al sistema
- Capacitación continua del personal

Principio Bíblico	Versículo	Aplicación en Compliance
Integridad en las transacciones	*Proverbios 11:1* – "El peso falso es abominación a Jehová…"	Evitar manipulación de precios, CFDI simulados, o proveedores fantasma.
Transparencia y verdad	*Levítico 19:11* – "No hurtaréis, ni engañaréis, ni mentiréis…"	Promover reportes veraces, documentación clara y controles antifraude.
Responsabilidad compartida	*Ezequiel 33:6* – "Si el centinela ve venir la espada… y no avisa…"	Establecer roles claros en la detección y reporte de irregularidades.
Restitución y corrección	*Lucas 19:8* – "Si he defraudado a alguno, le devuelvo cuadruplicado."	Protocolos de respuesta ante fraude: corrección, sanción, reparación.
Justicia en el liderazgo	*Miqueas 6:8* – "Haz justicia, ama la misericordia, y camina humildemente…"	Fomentar liderazgo ético, decisiones justas y cultura de cumplimiento.

Lucas 16:1-9 NTV

- “El hombre rico tuvo que admirar a este pícaro deshonesto por su astucia. Y la verdad es que los hijos de este mundo son más astutos que los hijos de la luz al lidiar con el mundo que los rodea.”

POR SU ATENCIÓN ¡GRACIAS!

CONTÁCTANOS

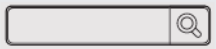

PÁGINA WEB

www.cofide.mx

TELÉFONO

01 (55) 46 30 46 46

DIRECCIÓN

Av. Río Churubusco 594 Int. 203,
Col. Del Carmen Coyoacán, 04100
CDMX

SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES

COFIDE

Cofide SC

Cofide SC

@cofide.mx